



Acuerdo de integridad electoral en Edomex

Alfredo del Mazo Maza y Lorenzo Córdova, gobernador del Estado de México y presidente del INE, respectivamente, se felicitan luego de la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral. El mandatario estatal se comprometió a "generar las condiciones de gobernabilidad y estabilidad que den certeza a la voluntad ciudadana".

Firman acuerdo por la Integridad Electoral en el Estado de México

El presidente del TEPJF demanda a partidos respetar las reglas democráticas; autoridades electorales deben ser honestas

Concepción González Tenorio
Corresponsal en Toluca

Frente a las elecciones venideras, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, llamó a las instituciones y a la ciudadanía a denunciar actos de "propaganda clientelar", práctica utilizada para comprar y coaccionar el voto, y a los gobiernos les pidió promover "piso parejo" para los contendientes.

Durante la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral del Estado de México, dijo que un proceso con la dimensión de esta entidad (12.5 millones de ciudadanos) requiere de un esfuerzo conjunto:

"Demanda que los partidos respeten las reglas democráticas; que las autoridades de todos los órganos de gobierno cumplan con la ley y promuevan un piso parejo; demanda que las autoridades electorales, estatales y federales actúen de forma honesta, transparente, imparcial y profesional, y demanda también que la ciudadanía apueste por la democracia ejerciendo su voto y denunciando cualquier acto que viole la integridad del proceso", indicó.

PERSISTEN MALAS PRÁCTICAS

Señaló que en México persisten las malas prácticas en perjuicio de la integridad



Los árbitros electorales del país y el gobernador mexiquense al firmar el Acuerdo por la Integridad Electoral.

electoral y la democracia.

De entre estas "reprobables prácticas" destaca la compra y coacción del voto, la cual involucra el condicionamiento de apoyos gubernamentales, la promesa de una contraprestación e incluso la amenaza de violencia.

El TEPJF —añadió— ha trazado un nuevo rumbo para garantizar la libertad de las y los votantes, al establecer criterios más firmes para combatir estas malas prácticas.

El magistrado Rodríguez Mondragón señaló que el acuerdo para el Estado de México tiene como eje el respeto a las leyes electorales, apego a los principios democráticos, contribuir a la celebración de procesos electorales auténticos, imparciales y transparentes y procesar las diferencias a través de los cauces institucionales y pacíficos.

Los comicios del Estado de México y Coahuila trascienden la escena política local por dos fenómenos: "la preocupante polarización e intolerancia que se ha instalado en la discusión pública", y las expectativas de las fuerzas políticas de cara a las elecciones federales del 2024, expresó el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello.

CONCLUYE CICLO DE RENOVACIÓN

El consejero presidente señaló que los comicios en ambas entidades constituyen el cierre del ciclo de renovación democrática en el país, "de cara a las que serán en año y medio las elecciones más grandes de nuestra historia, en un contexto crispado y con tantos intereses en juego es necesario insistir en la integridad electoral". Luego de aclarar que en ambas entidades los comicios se organizaran conforme el

marco legal vigente, porque las recientes reformas no se publicaron en el tiempo que establece la Constitución, apuntó que "la única incertidumbre que se vale en la democracia es quién va a ganar en las urnas".

El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, se comprometió a "generar las condiciones de gobernabilidad y estabilidad que den certeza a la voluntad ciudadana".

EL IEEM CELEBRA

La presidenta del IEEM, Amalia Pulido también manifestó que es de celebrar que en la antesala de la elección local, se haya logrado un acuerdo.

Comprometió que la elección para la gubernatura mexiquense será conducida con profesionalismo, imparcialidad y transparencia a lo largo de todo el proceso •